

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
NRD/RCO/LAV/MCC/TVC/REM/SSA/SSA

URGENTE

DECRETO EXENTO N° 4016/
CAUQUENES, 04 SEP. 2024
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.-El Decreto Exento N° 3637 de fecha 09.08.2024 que designa a los Inspectores Técnicos Titular y Suplente para la Obra **“CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO, CAUQUENES”**. -
- 2.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.-Lo establecido en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.
- 4.-Lo establecido en la Resolución N° 7151 de fecha 18.02.08 de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

1° MODIFÍQUESE, Decreto Exento N° 3637 de fecha 09.08.2024 de la Obra **“CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO, CAUQUENES”** que nombraba como I.T.O. Titular a la Srta. Paula Quintana Arancibia, Funcionaria Municipal de Planta Grado 9°.

2° DESÍGNESE, como I.T.O. Titular a la **Sra. SILVIA SEPÚLVEDA AGUILERA**, Funcionaria Municipal de Planta, Grado 9° y permanece el **Sr. FABIÁN CONTRERAS AGUILAR**, Funcionario Municipal de Planta, Grado 11° como I.T.O. Suplente en el Proyecto mencionado anteriormente. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN :

- c.c. . Sra. Silvia Sepúlveda A.
- c.c Sr. Fabián Contreras A.
- c.c. Carpeta Proyecto
- c.c. Oficina de Partes
- Arch. Dirección de Obras Municipales